

EMPRESA AGUAS DE URABA

INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN

“Éste documento debe ser leído con atención y en su totalidad”.

AGUAS DE URABÁ, invita a las personas interesadas que cumplan con los requisitos, a participar en el siguiente proceso de selección:

PROCESO ABIERTO

CARGO:	AYUDANTE
DEPENDENCIA:	Operación y Mantenimiento
SALARIO:	\$540.070
SEDE DE TRABAJO	Municipios operados por Aguas de Urabá

OBSERVACIONES AL CARGO:

- Debe poseer licencia para conducir motocicleta y/o vehículo
- Entregar el formato diligenciado con hoja de vida, anexando las respectivas certificaciones, que acrediten sus estudios formales y experiencia laboral en la empresa Aguas de Urabá, hasta el día 30 de julio de 2010 a las 4:00 pm

REQUISITOS DEL CARGO:

EDUCACIÓN BÁSICA: Bachillerato académico

PARA ACREDITAR EDUCACIÓN BÁSICA: Adjuntar fotocopia del diploma o acta de grado, además fotocopias de los documentos que permitan acreditar sólo las condiciones exigidas en el proceso.

NOTA: Los estudios en el exterior deberán estar debidamente convalidados ante el ICFES o Ministerio de Educación en Colombia y se deberá presentar la respectiva documentación que lo soporte.

La Empresa hará validación con las diferentes instituciones, de los documentos recibidos; por lo cual es indispensable que estos tengan las características especificadas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL: No requiere

PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: sólo se aceptarán certificaciones en papel membrete de la empresa respectiva. **CADA CERTIFICACIÓN DEBE ESTAR FIRMADA POR LA PERSONA AUTORIZADA Y EN ELLA DEBE APARECER CARGO Y FUNCIONES, CON FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN DE LAS MISMAS (DÍA, MES Y AÑO).**

La Empresa hará validación con las diferentes empresas certificadoras, de los documentos recibidos; por lo cual es indispensable que estos tengan las características solicitadas.

CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS:

Debe poseer licencia para conducir motocicleta y/o vehículo

PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS: Estos conocimientos podrán ser valorados durante el proceso. Si dispone de las certificaciones que permitan acreditarlos, le recomendamos adjuntarlas. Estas deben contener los siguientes datos: institución o persona que avala dicha información, nombre del evento, fecha de realización, modalidad y número de horas de duración.

FUNCIONES BÁSICAS:

- Colaborar con el Oficial en la construcción, operación y mantenimiento de redes, acometidas y accesorios del sistema de acueducto y alcantarillado y en la atención de las actividades de tipo técnico que surjan de la relación comercial con los clientes
- Colaborar en la construcción y el mantenimiento requerido por las redes, acometidas, accesorios y demás instalaciones del sistema de acueducto y alcantarillado con la ejecución de actividades ordenadas por el Oficial.
- Realizar la atención de actividades de tipo técnico demandado en los pedidos, peticiones, quejas y reclamos de los clientes.
- Realizar en coordinación con el Oficial la lectura de consumos, repartición de cuentas y revisión posterior.
- Colaborar con el Oficial en actividades tales como cambios de medidores, llaves y demás accesorios de las acometidas.
- Colaborar con el Oficial actividades de suspensión, reconexión, corte y reinstalación del servicio de acueducto.

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

Inscribirse, luego de determinar que realmente llena los requisitos y pueda adjuntar los soportes respectivos. Para inscribirse ante Empresa, deberá diligenciar en su totalidad y a mano el formato anexo, escribiendo en la solicitud, el número del proceso respectivo, enseguida de la palabra PROCESO. Este formulario debe presentarse antes de la fecha y hora de cierre.

Anexar única y exclusivamente en el momento de la inscripción, las fotocopias de los documentos que permitan acreditar las condiciones exigidas como se detalla.

Todos los documentos deberán tener consignado el número de cédula del candidato(a) y la fecha de inicio y terminación (DD, MM, AA) del evento certificado.

Con la firma del formulario se reconocen y aceptan las condiciones antes citadas y se autoriza ampliamente a los funcionarios de Aguas de Urabá, para que indaguen sobre los antecedentes, de igual forma para confrontar y verificar toda la información contenida en la hoja de vida y los documentos anexos a ésta.

La información consignada en el formato de inscripción y la aportada como medio de prueba, esta sujeta a verificación por parte de La Empresa, por lo tanto, cualquier omisión o falta de precisión en la misma, se considera como causa suficiente para ser descartada.

Finalizado el proceso, AGUAS DE URABÁ informará los resultados a su correo electrónico o Nro. Telefónico, y adicionalmente los publicará en la página de Aguas de Urabá

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

Para el desarrollo del proceso tener en cuenta las siguientes políticas y lineamientos

"No se puede participar para un proceso de selección si se está concursando al mismo tiempo en otro proceso, hasta que no finalice el primero, o el interesado renuncie a el".

"La organización no adquiere compromiso alguno con los participantes en el proceso de selección. Un proceso puede ser suspendido en cualquier etapa".

"Los aspirantes a un proceso de selección deben cumplir con todas las condiciones y requisitos definidos en la respectiva invitación. El incumplimiento de las condiciones de educación básica y experiencia, da lugar a la exclusión del proceso".

Cualquier información adicional podrá ser obtenida en la oficina de la empresa Aguas de Urabá en los Teléfonos 8286659 o 8286657, extensiones. 114 y 101; para obtener la inscripción se hace a través de la página web: www.aguasdeuraba.com y posteriormente hacerla llegar a la dirección: Apartado, calle 97 104-13, barrio nuevo Apartadó.

La convocatoria cierra el día 30 de julio de 2010, a las 4:00 pm.

Cordialmente,

EMPRESA AGUAS DE URABÁ